ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

FERLUCORP S.A.

En la ciudad de Quito, al 28 día del mes de marzo de 2018, a las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rafaela Veintimilla N49-195 y de los Olivos, se reúnen los señores accionistas de FERLUCORP S.A., de acuerdo a la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO(USD)	NUMERO DE ACCIONES
María Fernanda Pazmiño	7,500.00	7500
María Guadalupe Viteri	7,500.00	7500
TOTAL	**15,000.00**	**15000**

Encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme los dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, de tal forma deciden tratar el siguiente orden del día:

1) **Aprobación del informe de comisario del ejercicio económico 2017**
2) **Lectura y Aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al periodo 2017.**
3) **Lectura y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2017**
4) **Resolver sobre el destino de utilidades ejercicio económico 2017.**
5) **Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria**

Por decisión de los presentes es designada como Secretaría la señora Evelyn Morales y como presidente la señora María Fernanda Pazmiño.

Presidencia, declara formalmente instalada la junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1) **Aprobación del informe de comisario del ejercicio económico 2017**

Se da lectura al informe del comisario, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa.

Después de las normales deliberaciones, la Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe de Comisario.

2) **Lectura y Aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al periodo 2017.**

Se procede a la lectura del Estado de Situación y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017. Luego de varias consultas y el análisis correspondiente, la Junta General aprueba unánimemente el Estado de Situación y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017. De conformidad con la Ley de Compañías la Gerente General que a su vez es accionista de la compañía se abstiene de votar.

3) **Lectura y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2017**

La señora María Fernanda Viteri Pazmiño en calidad de Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2017, pone en conocimiento el desarrollo de los proyectos de la compañía durante este período. La junta aprueba por unanimidad el informe de Gerente General del ejercicio económico 2017. De conformidad con la Ley de Compañías la Gerente General que a su vez es accionista de la compañía se abstiene de votar.

4) **Resolver sobre el destino de utilidades ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la señora María Guadalupe Viteri quién indica que la utilidad del período fiscal 2017 asciende a la suma de USD 4,332.99, del cual se debe descontar el valor de participación trabajadores (15%) y el impuesto a la renta 2017. La señora María Guadalupe Viteri mociona que, el valor de las utilidades de accionistas que se generen después de la conciliación tributaria sea distribuida a los accionistas. Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.

5) **Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria**

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y siendo las 13:00 del 28 de marzo del 2018 se da por terminada la sesión, se otorga un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan, concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13:30 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.

María Fernanda Pazmiño Viteri
PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC DE LA JUNTA

Ma. Guadalupe Viteri
ACIONISTA

Evelyn Morales
SECRETARIA